



Financiamiento a Investigación Convocatoria 2017

del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM

Contexto de la convocatoria

Las tareas de investigación del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) son, entre otras, las implicaciones ecológicas, ambientales, tecnológicas, socioeconómicas y políticas que el cambio climático tendría para México y así, proveer una visión estratégica sobre el contexto internacional que se presentará bajo estas condiciones.

El PINCC busca concretar una agenda de estudios que sirva para reducir la vulnerabilidad del país ante el cambio climático y que ayude a los diferentes sectores a decidir las mejores estrategias de adaptación, mitigación, transferencia tecnológica y mecanismos de financiamiento internacional; buscando en la medida de lo posible incidir en la política pública en los tres niveles de gobierno.

Objetivo

El PINCC tiene entre sus objetivos impulsar la realización de investigación multidisciplinaria sobre el cambio climático. Para ello, el PINCC dará prioridad a los proyectos de corte multi e interdisciplinario.

El objetivo de esta iniciativa es: motivar la creación de investigación relevante que busque resolver los cómo de los efectos adversos probables del cambio climático, mediante medidas de adaptación y mitigación, para de esa manera prospectar las posibilidades del desarrollo sustentable de México aún en condiciones de cambio climático.

Público objeto de la convocatoria

La presente convocatoria va dirigida a investigadores de todo el país, y, que estén interesados en desarrollar propuestas de investigación que atiendan, de manera multi e interdisciplinaria el cambio climático.

Temas de investigación 2017

Las propuestas de investigación deben suscribirse en al menos uno o varios de los siguientes ejes temáticos,

- I. Zonas áridas y semiáridas
- II. Ciudades sustentables y cambio climático
- III. Cooperación internacional y financiamiento climático
- IV. Evaluación de políticas climáticas en México (niveles de gobierno)
- V. Eventos extremos, sequia, inundación
- VI. Fortalecimiento de capacidades y cooperación científica y técnica
- VII. Impactos socioambientales y climáticos en cuencas y ecosistema
- VIII. Mitigación de gases de efecto invernadero
- IX. Modelación de clima y variabilidad climática
- X. Reducción de riesgo y adaptación al cambio climático
- XI. Seguridad alimentaria
- XII. Transición energética
- XIII. Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático
- XIV. Geopolítica de la energía y cambio climático
- XV. La instrumentación de El Acuerdo de París

Requisitos básicos de participación

Los proyectos seleccionados deberán cumplir con los siguientes requisitos básicos:

- Presentación de la propuesta interdisciplinaria con sus aspectos básicos (área del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, antecedentes, metodología, cronograma, presupuesto).
- Presentar datos del solicitante y/o socios, e instituciones participantes. (Curricular de cada uno de los participantes).
- **El equipo de investigación debe conformarse por 50% de hombres y 50% de mujeres.**
- Describir brevemente las competencias de los participantes.
- Contar con un coordinador de proyecto, que se comprometa a desempeñar correctamente dicha tarea.
- Presentar una argumentación clara de porqué el proyecto se relaciona con los aspectos del cambio climático.
- **Incluir al menos un estudiante**, de licenciatura o posgrado, en el desarrollo de la investigación, como elemento fundamental de formación de recursos humanos.

Características de las propuestas

Se le dará prioridad a las propuestas que contemplen alguna de las siguientes demandas específicas:

- Propuestas de análisis de las políticas de desarrollo nacional que identifiquen sinergias entre sectores diversos ante los compromisos internacionales asumidos por México en materia ambiental en escenarios de cambio climático.
- Propuestas que identifiquen riesgos derivados de las reformas internas de México que pueden debilitar la capacidad para alcanzar los compromisos internacionales asumidos por México en materia ambiental en escenarios de cambio climático.
- Propuestas que identifiquen la necesidad de establecer nuevos arreglos institucionales que faciliten la puesta en marcha las estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito nacional, estatal y municipal en escenarios de cambio climático

- Propuestas capaces de visibilizar las interacciones entre elementos y actores diversos de la realidad nacional y de articular un diálogo incluyente que permita reconocer las posibilidades y responsabilidades para la adaptación en escenarios de cambio climático.
- Propuestas que subrayen y den respuesta a la complejidad de los temas que forman parte de la agenda de investigación de esta convocatoria; por ejemplo, agua, energía, salud, alimentación, etc.

Ejemplos del tipo de análisis a realizar en las propuestas de investigación

Ejemplo 1:

Creación de un estudio modelo para el sector empresarial en México para el desarrollo de medidas de adaptación y mitigación mediante los siguientes rubros:

- A) Estudio de los impactos del cambio climático en los grandes sectores empresariales.
- B) Incorporación en el sistema productivo de tecnologías de energías renovables, o en su defecto el consumo de las mismas.
- C) Establecimiento de técnicas jurídicas para la promoción de energías renovables en el sector empresarial.
- D) Estudio del sistema fiscal y financiero, a efecto de propiciar en las empresas la inversión en tecnologías y energía sustentable.
- E) Estudio de riesgos empresariales derivados directamente del calentamiento global.
- F) Aplicabilidad de la economía circular / Participación de la sociedad
- G) Intercambio de conocimiento y formación de profesionales para que los sectores industriales puedan aplicar las mejores tecnologías en reducción del CO₂
- H) Estudios de competitividad / Desarrollo de productos y servicios sustentables

Ejemplo 2:

Elaboración de un modelo de ciudad sustentable aplicable a las grandes ciudades de México

- A) Planeación del desarrollo urbano a largo plazo
- B) Sinergia entre espacios verdes, drenaje y saneamiento

- C) Sistemas de transporte público
- D) Movilidad urbana/ Sistemas de información
- E) Incentivos a las edificaciones sostenibles
- F) Gobernanza participativa / Inclusión social
- G) Indicadores de desempeño para evaluar acciones y resultados
- H) Gestión integral de residuos (generación y disposición)
- I) Recursos hídricos (suministro de agua y gestión de aguas residuales y pluviales)

Ejemplo 3:

Reducción de riesgo y adaptación al cambio climático de los municipios más vulnerables del país

- A) Revisión de mapa de riesgos municipales y del atlas de riesgos
- B) Revisión de Planes de Acción Climático Municipal
- C) Ordenamiento territorial para reducción de vulnerabilidad
- D) Acciones transversales, para procurar la consecución de la Contribución Determinada a nivel Nacional de sacar a los municipios de alta vulnerabilidad de dicha categoría en el porcentaje establecido.

Criterios de selección

- I. Grado en el que la propuesta de proyecto sea innovadora en abordar los retos del cambio climático en cualquiera de los ejes estratégicos del PINCC.
 - II. Grado en el que la propuesta de proyecto atienda problemáticas específicas de interés para el sector público relativas al cambio climático en cualquiera de los ejes estratégicos del PINCC.
 - III. Grado en el que la propuesta promueva **la interdisciplina**, así como el fortalecimiento de centros regionales de investigación.
 - IV. Manejo y congruencia del presupuesto solicitado con el alcance del proyecto y los tiempos de ejecución.
 - V. Tendrán prioridad los proyectos que enfoquen sus esfuerzos a las propuestas de acciones y políticas necesarias para atender problemáticas específicas.
 - VI. Tendrán prioridad los grupos de trabajo o los investigadores que no hayan sido apoyados anteriormente por el PINCC para la realización de proyectos de investigación.
- El periodo de ejecución así como el monto de financiamiento obedecen al hecho de que se trata de financiamiento semilla para cada una de las propuestas seleccionadas.

Montos de financiamiento

Duración máxima	12 meses
Monto de financiamiento (capital semilla)	Máximo: \$ 200,000.00 M.N.

Calendario y fechas límite

La presente convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación 05 de junio y hasta el día **viernes 23 de junio de 2017 a las 20:00 horas (hora del centro de México)**

Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a **pinccdelaunam@gmail.com**

Toda propuesta de investigación presentada fuera de plazo quedará automáticamente descartada fuera del concurso de esta convocatoria.

Resultados

La lista de resultados, con los nombres de los proyectos aprobados y los investigadores responsables de cada uno de ellos, se dará a conocer en el portal del PINCC en **www.pincc.unam.mx** el día **viernes 04 de agosto de 2017** a las 20:00 horas (hora del Centro)